BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 61/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO

EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

LUGAR: Cambio Grande

CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	21/10/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	23/10/2024

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0	0	-	-	-
-	0	0	-	-	-
	LOTE 2				
40	Servicio de poda de árbol mediano (a partir de 3,00 metros hasta 8,00 metros de altura) con retiro de residuos	Unidad	2,00	855.900	1.711.800
42	Desmalezamiento y limpieza de terreno	Unidad	1,00	1.423.600	1.423.600
	SUB TOTAL				3.135.400
	TOTAL				3.135.400

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Gerencia Departamental de Infraestructura Física, lo correspondiente al Lote 2 el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

ANDZERUNA QUEVAS POZZOLI Sección Edificación Patrimonial División Mantenimiento Edilicio Gerencia Departamental de Infraestructura Física	Tobias R. Brítez Robledo Encargado de División División Logística y de Gestión Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades establecidas en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Después de Multas equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

José Sánchez
21-10-2024